

Guayaquil, 3 de abril del 2017

Señores:

Junta General de Accionistas,
ANK, COMUNICACIÓN PROMOCIONAL S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Como Representante Legal de la Compañía, y, cumplimiento con lo ordenado por los Estatutos de la Compañía y la Ley de Compañías vigente, pongo en consideración de ustedes el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2016, para lo cual adjunto el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, así como el Estado de Flujos de Efectivo, y las respectivas conciliaciones de estos estados, al igual que el Estado de Cambios del Patrimonio y su conciliación, quedando determinados los diferentes Estados de Situación Financiera y de Resultado Integral bajo las normas NIIF para PYMES, correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2016.


ISABEL CRISTINA LIPERTI MOREIRA
GERENTE GENERAL

